

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVI

Núm. 7.930

Segunda Época

Martes 23 de Enero de 1934

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## El muerto al hoyo...

El muerto al hoyo y el vivo al bollo. No hay refrán más humano ni más cierto que este, sobre todo en estos tiempos que por no querer ser divinos son excesivamente humanos, y humanos precisamente en todo aquello que el hombre se acerca más a la bestia y se separa más de Dios, que son los dos polos entre los cuales se desenvuelve su humanidad.

El recuerdo de los muertos no va nunca más allá de lo que la conveniencia de los vivos, o sea el bollo, lo consiente. Para los muertos está el hoyo; para los vivos, el bollo.

Por eso no nos ha extrañado la noticia que en la prensa hemos leído en estos días: El desgraciadamente célebre Ricardito, asesino de Pablo Casado, después de haber pagado — así se dice aunque así no sea — su deuda con la justicia, se halla de nuevo en Barcelona, lugar en que cometió su crimen, para continuar «su vida», interrumpida por aquel asunto, durante un lustro escaso.

Ricardito, a su bollo de vivo; y Pablo Casado, sin que la justicia ni nadie, salvo sus allegados, se haya vuelto a acordar de él, en su hoyo de muerto.

Ricardito, y no es que queramos ensañarnos con su nombre y con su triste celebridad, ya que donde ponemos Ricardito puede ponerse otro nombre cualquiera, no ha hallado en su horrendo crimen, después de una vida de crápula y de vicio que le arrastró a su delito, otro castigo que el de poderse quedar en un establecimiento penitenciario, con el más grande caudillo de la España contemporánea, que ha dado a ésta, paz y gloria, y que con un generoso arranque, que puede ser considerado por algunos equivocado, pero por nadie ambicioso ni criminal, se puso un momento al margen de la ley.

Nosotros, considerando este caso, nos explicamos casi todos los que de ordinario nos rodean en la vida actual.

Un país en que las leyes o las autoridades saben distinguir tan poco entre los héroes extraordinarios y los criminales vulgares, no es posible que sirva nunca de estímulo a la virtud y de castigo al vicio.

Un país en que el amor al bollo apaga todo otro amor y todo culto y todo recuerdo por los muertos enterrados en el hoyo, no puede ser nunca un país grande.

Los países grandes se alimentan más de tradiciones que de pan.

Aquí las tradiciones son el muerto sumergido en el hoyo. Y todos se van corriendo al bollo.

Hasta nuestra piedad parece una piedad maldita; una piedad que se entenece ante el crimen y se endurece y se encrucece ante el heroísmo; que borra de los códigos la pena de muerte y de rocha la muerte en la vía pública.

Una piedad y una justicia que se esfuerza en endulzar el bollo de los vivos que nos deshonran y echa cada vez más tierra en el hoyo de los muertos que nos llenaron de gloria.

Una piedad y una justicia que no entiende nada de las plácidas y dulzuras del espíritu y la tradición, pero que predica y consiente y alienta los más bajos placeres y los más ruines instintos.

Triste país aquel en que los hoyos de sus muertos son muy profundos, aunque los bollos de sus vivos sean muy azucarados!

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Boda

El sábado contrajeron matrimonio canónico en la Iglesia Parroquial de San Sebastián el comerciante don Antonio Martínez Aguilar y la bella señorita Carmen Salinas de la Higuera. Dió la bendición nupcial el canónigo

Penitenciario de la Catedral de Guadix don Ambrosio Martínez Sánchez, tío del contrayente.

Por reciente luto de la familia se celebró en la intimidad la ceremonia. Los recién casados, a los que deseamos toda suerte de gracias y venturas, salieron para Tabernas, donde fijarán su residencia.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa del gerente de los almacenes de San José, don Blas Ruiz Flores.

Nuestra enhorabuena.

Del Gobierno civil

Al efectuar en la tarde de ayer nuestra acostumbrada visita al Gobierno, el secretario particular, señor Ramírez, nos facilitó copia de los siguientes telegramas:

«Alcalde de Antas a Gobernador civil. — En contestación del telegrama de V. S., participo que según informes adquiridos, ayer, unos doscientos obreros sin trabajo de este pueblo, al pasar camino próximo finca de don Manuel Jiménez, requirieron a los que allí trabajaban, abandonando los trabajos, accedieron a ello, fundándose en que deseaban establecer una Bolsa de Trabajo o turno. — Salúdole.»

«Jefe línea Guardia civil a gobernador. — Personado finca don Juan José Jiménez, me informó que primeras horas ayer presentaron grupo unos quince hombres pertenecientes sociedad Fraternidad Obrera, de Antas, impidiendo trabajos cogida naranja que efectuaban 24 obreros de dicha villa causa haber acudido trabajo sin contar con la sociedad quebrando turno que llevan entre ellos. Avistado con alcalde de la citada población. Dos horas hoy manifestaron han llegado acuerdo entre comprador fruto y obreros volver esta día continuar mismo individuo que lo hacían y siete más. — Salúdole.»

Visitaron al gobernador don Lorenzo Gallardo, diputado a Cortes, con una comisión de labradores de Berja, comisión de vecinos de Enix, presidente U. G. T. acompañado de una comisión de la directiva de Dependientes de Comercio y Choferos, don Juan Cuadrado Ruiz, director del Museo Arqueológico y don Santiago Granados Cruz, oficial del mismo, directiva de la Juventud Republicana Radical, para cumplimentarle.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid después de haber obtenido por oposición la plaza de jefe del Dispensario de Higiene Infantil de esta provincia nuestro paisano el médico del Hospital don José Soriano Romera.

Ha regresado a Guadix el canónigo penitenciario de aquella Catedral, don Ambrosio Martínez.

Enfermo

Se encuentra mejorado de su indisposición el médico don Cristóbal López Rodríguez.

Boda

El domingo anterior contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Sagrario, la bella señorita Purificación Alvaro Míguez, con el joven industrial, don Juan Bautista Bayona.

Actuaron de padrinos, el padre de la desposada, el teniente coronel don Eusebio Alvaro Acevedo y de madrina la madre del novio doña Antonia Bayona.

Por el reciente luto del novio, la boda se celebró en la intimidad.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 133.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-12 noche.

Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

Francos	47'65
Libras	38'15
Dólares	7'59
Francos suizos	235'00
Liras	64'00
Escudos portugueses	00'00

## DE MADRID A ALMERIA AUDACIA Y CINISMO

No dudo que haya socialistas de buena fe y que entre estos socialistas de buena fe existan algunos de sencillez y candor paradisiacos. Pero tampoco dudo de que la mayoría de los socialistas que se han consagrado a la política, según ellos para noblemente servir, según muchos para interesadamente explotarla, creen, u obran como si lo creyeran, que todo pueden suplirlo en las empresas que acometen, el cinismo y la audacia. Hace pocos días uno de estos socialistas diputados, lanzaba al rostro de don Alejandro Lerroux, en las Cortes, la acusación de que, siendo presidente de la Asociación de la Prensa había sido denunciado ocho, diez, doce veces, las que fueren, «El Socialista». No podía comprender el acusador que persona de antecedentes periodísticos tan relevantes, defensor de la libertad de la Prensa y vocero de la democracia, consintiera que los órganos de la justicia, con espontaneidad o por sugerencia de las autoridades, denunciaran y cosieran a unos autos al periódico de su partido.

Pero ese socialista diputado, los demás que arrimados al momio del acta hallaron formidable la acusación y los que sienten no tener escapeo para desde él subrayarla y aplaudirla, han olvidado ya que los ministros de su partido, con los otros del Gobierno de la conjunción, suspendieron sine die, que es algo más grave que denunciarlos, 114 periódicos, con la circunstancia de que algunos de estos periódicos ajenos, suspendidos, eran los que hacían noble competencia a los periódicos propios. De modo, que sobre la injusticia de la suspensión estaba la iniquidad de la competencia ilícita; estaba el servirse de los medios que brinda el poder a quienes no conocen los frenos legales ni morales para favorecer sus ideas y sus intereses; aspecto del que deberá entender, si es que se considera que ha de cumplir los fines de su institución, el Tribunal de Garantías. ¿Se comprende en quienes no estuvieran tocados de audacia y de cinismo que hiciesen semejantes alusiones y acusaciones?

Pues, si cabe, aún han llegado a más; porque han querido sombreamar con el estigma de la crueldad al Gobierno anterior, que en presencia de una intensa y extensa acción revolucionaria anarco-sindicalista que se exteriorizó en los crímenes más execrables, supo reprimir la enérgica, pero serenamente. También en esto se han olvidado de que sus camaradas Prieto, Largo y de los Ríos eran ministros del Gobierno que presidió los asesinatos de Casas Viejas y de que estaban en el poder cuando las fuerzas de Asalto y de Seguridad, reprimiendo motines y rebeldías, causaban un número extraordinario de heridos y de muertos. Y también se han olvidado de los confinamientos y deportaciones discurridos unos y preparadas otras con la más refinada crueldad por aquel Gobierno con la asistencia y los votos de los socialistas. Pero como esto que los socialistas parecen haber olvidado, o de lo cual quieren audaz y cínicamente prescindir, no ha decaído en la memoria de los españoles, facilísimo les fué a los señores Rico Avello y Martínez Barrio, sin abusar del contraste de las conductas y casi sin señalarlo, deshacer las inculpaciones y convertir ante la opinión en acusados a los audaces acusadores.

¿Abandonarán o rectificarán los socialistas esa táctica de la acometividad audaz e insolente, con la que en tantas ocasiones se han impuesto y han triunfado? Creo que no, y por consiguiente, será necesario que, sin que sus adversarios olviden a lo que les obliga su condición de ciudadanos cultos y urbanos, tengan también en cuenta aquel viejo y expresivo refrán que dice: «a gitano, gitano y medio».

PATRICIO

## Por telégrafo

### Los actos políticos del domingo

Una conferencia del Sr. Martínez Barrio

Madrid, 22 4 tarde. Ayer, conforme estaba anunciado, dió una conferencia en el teatro Alkázar el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio, ante numeroso público.

Al aparecer en estrados el señor Martínez Barrio es aplaudido. Empezó haciendo una detallada exposición del estado de la situación política.

Cree que el Poder moderador significa una esperanza y una tranquilidad para todos los españoles. El Poder ejecutivo, es minaritario y débil por tanto, y sólo obedece a su

propia inspiración. Podrán abatirle, pero nunca manejarlo.

El Poder legislativo, por indecisión de sus componentes, imposibilita la formación de gobiernos.

Afirma que el señor Lerroux será su propio sucesor caso de crisis.

Lo lamento dice — porque la República necesita para su constitución órganos adecuados de gobierno. Las derechas no sienten la República y las izquierdas sueñan con una dictadura.

Quienes intenten realizar actos de fuerza sepan que el Gobierno no es ignorante ni pasivo para gobernar. La República es necesario acatarla, y luego que cada cual la gobierne con sus ideas y usen los procedimientos que crean oportunos y arros trarán la responsabilidad.

Es imposible entregar el régimen alegremente a la democracia. No pueden otorgarse los derechos de la ley a quienes los utilizan para derrocar las leyes mismas del régimen que es indiscutible.

Se ooupa de las cuestiones religiosas y afirma que toda religión y todas las creencias deben ser igualmente respetables. Debe existir una amplia libertad para la práctica de todos los cultos.

En cuanto a la política militar dice que es ineludible rectificar su política y proporcionar tranquilidad y satisfacción en el interior del país, manteniendo al Ejército al servicio de la Patria y ageno a las luchas de partidos políticos.

Trata de la situación económica y entiende que está basada en la confianza del capital.

—Hay que desarrollar— agrega— los negocios respetando las reivindicaciones legítimas del proletariado.

Los gobernantes tienen que atenderse a las consecuencias electorales. La República no es persecutoria y hay que impedir que nadie se extraña de la ley.

Termina diciendo que España pi-

de ser gobernada con claridad sirviendo los ideales de libertad y paz. Al terminar su discurso el señor Martínez Barrio fué ovacionado.

Mitín de Acción Popular

La juventud de Acción Popular se declara antifascista

Madrid, 22 4 tarde. En el cine de la Opera y conforme estaba anunciado tuvo lugar ayer el mitín organizado por las juventudes de Acción Popular.

El local se encontraba completamente atestado de público mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto.

Hizo uso de la palabra en primer lugar el señor Laborda.

Expuso el programa de propaganda política que hará la juventud, declarándose ante todo antifascista.

Aboga por una política de atracción de los enemigos, así como de la generación de 1918.

Se mostró pesimista con los ideales de la actual generación y optimista en cuanto al resurgimiento de España, en el cual cree y confía.

A continuación habla el señor Zaballes el cual enaltece la rebeldía juvenil creyéndola urgente para acabar con el paro obrero.

—Menos golpes de pecho— dice— y más golpes de bolsillo. Más que hablar de perturbación económica, hay que hablar de la falta de caridad.

—Si llegamos al poder—añadiremos satisfacción a las reivindicaciones legítimas de los obreros.

Muerto ya el mito del liberalismo, es necesario buscar en la historia el germen de la reconstitución de España sin echar mano de patrones extranjeros. Ovación.

Seguidamente pronuncia su discurso el señor Valiente.

Afirma que el triunfo de las derechas en noviembre, no significa la obtención del poder.

Es preciso e ineludible acabar con la situación de los seiscientos mil obreros parados.

Recuerda que la CEDA ha presentado un proyecto contra el paro, para que se obtenga un crédito de cien millones.

Combate a los socialistas, diciendo que han sido sordos y mudos ante el hambre del proletariado. Cree en el fracaso del régimen capitalista.

Rechaza las teorías marxistas que son destructoras y encarece la función social de la propiedad.

Habla de la concurrencia de todas las juventudes a El Escorial a pesar de la provocación de los socialistas que anunciaron irían allí el mismo día.

—Los socialistas— dice— no se atreverán a ir, ni el Gobierno se atreverá a suspender el acto, porque el señor Gil Robles exigirá del Parlamento que se guarde el debido respeto al derecho del acto, que ultimamente se celebrará.

A pesar de todo, Acción Popular gobernará muy pronto y se reformará la Constitución como prometió Gil Robles, ya que no puede escamotearse el voto del pueblo.

—Estamos— termina diciendo— en pie de guerra y queremos terminarla con paz; pero una vez empezada la lucha, venceremos saltando por encima de cuanto sea preciso hasta morir. Hay que morir con el corazón abierto a toda generosidad.

Al terminar el orador es largamente aclamado y ovacionado.

Mitín en el teatro de la Comedia

En celebración del 62 aniversario de la Asociación de Arte de Imprimir.—Discurso del señor Largo Caballero

Madrid, 22.—8 noche. En el teatro de la Comedia se celebró un mitín con motivo de la celebración del 62 aniversario de la Asociación de Arte de Imprimir.

El señor Largo Caballero pronunció un extenso discurso atacando a las derechas y al Gobierno.

Propugnó por la formación del frente único de la clase trabajadora.

Insistió en la conveniencia de que los socialistas se apoderen del poder.

POR TELÉGRAFO

Llega el príncipe de Dinamarca

Cádiz, 22.—Esta madrugada a bordo de un turismo llegó el príncipe Harold de Dinamarca desembarcando poco después.

Al medio día marchó a Jerez de la Frontera donde será obsepiado con una fiesta taurina.

De la Acción Católica en el mundo

## Características y condiciones

Con insistencia de tipo evangélico que tiene su precedente formativo en el consejo de San Pablo a su discípulo («arguye oportuna e importunamente») insta y urge el Pontífice al conocimiento y la práctica de este linaje del celo, que es consustancial a la profesión religiosa. ¿Cuántos millares de veces habrá florecido en sus labios esta siempre viva de amor y de paz, que tiene sus raíces en el corazón de Cristo? Contada será la Audiencia, entre las innumerables del Año Santo, en que más o menos expresamente dejara de aludir a la Acción Católica, sino es que en muchas, hizo del tema objeto principal de sus discursos, añadiendo contornos, perfiles y matices a la noción y concepto que con la supremacía del magisterio, había definido antes en sus Encíclicas. Una de estas coyunturas ha destacado recientemente con ocasión de recibir a los jóvenes universitarios de la América española. La Acción Católica—declara el Santo Padre—es, quiere ser, debe ser la participación de los seglares en el apostolado jerárquico. De donde torzosamente se infiere, que no hallará posibilidad de existencia y vida sin estar íntimamente engarzada en el anillo de la Jerarquía, sin la profunda y dócil obediencia al Episcopado. Por lo tanto quienes la forman y constituyen, vienen obligados a secundar con estricta fidelidad la dirección del pensamiento jerárquico. Nunca se recomendará bastante, añade Pío XI «la buena, la sólida, la disciplinada e iluminada organización y preparación a fin de proporcionar mayores eficiencias a la A.C. Porque es indudable que la actividad individual puede ser eficaz, pero no lo es menos que solamente de la articulación, de la coherencia de los esfuerzos particulares, procede y dimana el resultado duradero y efectivo. De conformidad, pues, con estas normas, que casi textualmente copiamos del *Osservatore Romano*, una vez más sitúa el Papa en primera línea la unión con aquellos que «el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios» y el carácter de solidaridad y coordinación, mejor dicho y en términos cristianos: disciplina y organización que es cabalmente lo contrario del individualismo, de la personalidad, por reia y fuerte que sea. Enamorada el alma contemporánea de la libertad, de la iniciativa, de la espontaneidad para producir el bien, estas cualidades rectamente ordenadas pueden y deben constituir un valioso estimulante de la acción; mes en ningún caso habrán de convertirse en directivas y rumbos que marquen el camino por donde marche y se difunda el celo conquistador y reactivizante.

El núcleo dirigente es la Jerarquía; el Papa, sucesor de Pedro; los Obispos, sucesores de los Apóstoles. Solamente a ellos incumbe el derecho y corresponde el deber de trazar las rutas, de proponer los métodos, de señalar las dificultades. Pero en la práctica, acaba de escribir el Arzobispo de Reims, Mons. Suhard, en su pastoral *Sacerdocio*, es la clerical en sus diferentes funciones y cargos, que en virtud del ministerio y por delegación ejerce, el órgano transmisor entre el Obispo y los fieles. Es el sacerdotio el que *hace hacer* si vale el pleonasma, el que suscita, alienta y sostiene las vocaciones al apostolado, impregnándolas de sustancia evangélica, por medio de la palabra oral y escrita, por el apoyo sobrenatural de la gracia, por el instrumento de la Acción Social, como ha dicho en estos días el señor Arzobispo de Toledo, Primado de España, en su admirable Carta Pastoral *«La perennidad de nuestra fuerza»*.

Este prodigio de la pastoralidad católica que en el documento se estudia y analiza, es la corriente de agua cristalina que desde las cumbres del Vaticano, parroquia matriz del orbe, desciende fertilizante hasta la heligresia de la aldea más escondida. «Somos los obreros del espíritu colectivo, dice con certeza y cálida expresión el señor Arzobispo Primado, que inyectamos en el mundo, siglo tras siglo, la fuerza inmortal de Dios, única que resiste a los vendavales del tiempo. Sobre el clima de la pastoralidad, que es la jerarquía coordinada y en ejercicio, ha de asentarse la Acción Católica. Cualquiera otra base será como endeble y movetiza arena que no resiste solidez de construcción.

De nuevo las ideas y las palabras de la admirable Pastoral vienen inexorablemente a los puntos de la pluma para corroborar con el sello de su autoridad las afirmaciones anteriores. «Sobre nosotros, dice, pesa la carga de la fe. Nosotros y nadie más que nosotros tenemos la responsabilidad enorme del pensamiento cristiano, que dejaría de serlo por deformación o extinción, el día en que dejáramos de ser lo que llama el areopagita «los intérpretes de Dios en el mundo».

Y es así porque la Acción Católica no pertenece al orden temporal sino al del espíritu, y encuadrada en una zona específicamente religiosa, supera y trasciende el plano político, si bien contribuye de manera eficaz a la educación política y ciudadana, en cuanto que la política *polis* implica originaria y sustancialmente el buen gobierno de la ciudad.

J. POLO BENITO



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

# Doña Pilar Vivas Pérez

Viuda de Sánchez

Que falleció en Alhabia el 22 de Enero de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Ana, doña Pilar y don Francisco; hermanas, hijos políticos, hermana política, nietos, nietos políticos, sobrinos, y demás parientes. El funeral que se celebrará en la Parroquia de San Pedro, mañana 24, siendo la misa mayor a las diez de la mañana, y las misas que se digan serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA "BOM" DE NEGOCIOS

CON ASESORIA JURIDICA  
HABILITACION DE ACTIVOS Y PASIVOS --- ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS --- RECLAMACIONES Y COLOCACION DE CAPITALES EN FINCAS RUSTICAS Y URBANAS --- HIPOTECAS --- CERTIFICACIONES Y LEGALIZACIONES.  
COMPRA Y COBRO DE CREDITOS  
Eduardo Pérez, 12, bajo. Teléfono, 4-7-3

Del Ayuntamiento

La Corporación municipal proclamó ayer a los cuatro vientos su incapacidad más absoluta

Uno a uno, lo fueron declarando así todos los concejales

Del abandono de la ciudad el día de la tormenta, resulta ahora que nadie tiene la culpa

Un oficio del Gobernador civil que debiera sonrojar a los ediles

Ayer, como todos los lunes, se ha reunido la Corporación Municipal y aunque, también como todos los lunes, la reunión ha sido un torneo de discursos insustanciales—que los propios ediles denominan frecuentemente de berborrea inútil,—merece pararse un tanto la atención en lo ocurrido, si quiera sea para conocer por sus propios componentes a que punto de desequilibrio ha llegado el Ayuntamiento.

Fué al final de la sesión; pero nosotros que nos parece cuestión digna del primer plano, tratamos un tanto el orden de asuntos discutidos para conceder a éste, que bien pudiéramos denominar de la incapacidad municipal, el puesto de honor en la reseña.

El señor Villegas, después de una serie de titubeos por parte de los demás concejales que por lo visto ninguno se atrevía a plantear la cuestión, se decide por fin y habla de la falta de servicios de limpieza y urbanos que hubo de notarse el día de la granizada.

Se refiere a los juicios y comentarios que ha merecido el Ayuntamiento por esa tan destacada deficiencia y dice que se hace preciso dar una satisfacción al vecindario justamente contrariado por lo ocurrido.

El alcalde expone que el sábado dió órdenes para que el servicio de la Policía Urbana se dispusiera a realizar lo conveniente en favor de los vecinos; pero sin que sepa las causas, ni el consorte del parque al que envió en busca del jefe de los servicios ni este ni ningún operario aparecieron por el Ayuntamiento ni se les vio por parte alguna.

Dice que esperó hasta las tres de la tarde, que volvió después y que ni entonces ni después ha vuelto a saber nada en relación con sus órdenes. Únicamente el consorte del Ayuntamiento, voluntariamente, hizo algunas gestiones que dieron por resultado saber que el consorte del parque se había ido a descensar a un café y el jefe de la Policía Urbana se había marchado a Pechina.

Expone el señor Sánchez Moncada su deseo de que la Corporación adopte alguna determinación, aunque no cree que el instruir expedientes sea nada eficaz. Agrega que había pensado imponer al jefe de la P. U. una multa equivalente a 20 días de haber y al consorte del parque otra de diez días.

Termina diciendo que no se puede tolerar que las cosas del alcalde y del Ayuntamiento se tomen a juguesca.

El señor Bascañana en una amplia y razonada exposición de los hechos, culpa de todo a la falta de organización de los servicios de limpieza. Dice que es imposible tener un servicio bien atendido cuando se comienza por que los operarios han de entrar al trabajo a las seis de la mañana para terminar a las dos de la tarde y después de esa hora ya se puede hundir Almería que no hay un solo obrero a quien echar mano.

Añade que el mayor responsable de tal estado de cosas es el jefe de la Policía Urbana que la ha desorganizado completamente.

Se duele de que el alcalde, para el que tiene fases de consideración no recurriera en los momentos que sucedieron a la tormenta a contratar obreros que cuando menos facilitarían el tránsito por las calles.

Vuelve a hablar el alcalde y alude a un oficio del Gobernador civil, recibiendo cuando se iba a comenzar la sesión. Algunos concejales piden que se traiga a la mesa de secretaría. Hay tubos; pero por fin llega el oficio al que se da lectura.

El señor de la primera autoridad civil de la provincia es una amplia exposición del lamentable estado en que se encuentra la ciudad y una enumeración de las deficiencias higiénicas y de limpieza en que incurre el Ayuntamiento. Se dice en él que Almería más parece un villorrio que una ciudad urbanizada; que la suciedad, las inmundicias y los detritos que invaden las calles son una amenaza a la salud pública; que el barrio en seco, la circulación de carbas, la pésima organización de la Policía Urbana y tantas otras anomalías están reclamando una resolución definitiva a la que debe ir el Ayuntamiento sin dilaciones de ninguna especie.

No quiera saber el lector los efectos del finjo gubernativo entre los conce-

jales. La mayoría de ellos reciben el palmetazo con una sonrisa burlona que nos hace recordar al baturo en la vía férrea; otros experimentan un instante de reacción que les hace aparecer con gesto indignado.

Es el señor Granados el primero que se atreve a comentar el oficio, y después de confesar una y otra vez que el gobernador tiene razón, después de declarar repetidamente que el Ayuntamiento no ha cumplido ni cumple con sus deberes, dice que si se acepta el que la autoridad gubernativa tiene fuero para inmiscuirse en las cuestiones municipales solo cabe el camino de inclinar la cerviz; pero si se estima que no, lo procedente es marcharse todos.

Rechaza lo de villorrio. Habla del rubor que a la Corporación debe causar la reconvencción gubernativa. Dice que se sabe públicamente el propósito del gobernador de adoptar medidas enérgicas contra el Ayuntamiento por no cumplir con su deber. Apunta la posibilidad de que el oficio sea la iniciación de esas medidas. Y termina exponiendo su deseo de que la Corporación hiciera firme propósito de rectificación de conducta.

El señor Villegas vuelve a la liza y declara llegado el momento de un cambio absoluto de procedimientos.

Dice que los operarios de la P. U. no son culpables de nada por cuanto a las dos de la tarde habían terminado su trabajo y nadie les requirió para que siguieran. Dice que tampoco se les podía exponer a una pulmonía por un misero jornal. Expone que sólo hay un responsable, la Corporación en pleno que ni cumple con su deber ni tiene el más mínimo cariño al vecindario. Enumera los diversos aspectos de la vida municipal abandonados en absoluto por los concejales y termina diciendo que la opinión ha vuelto la espalda al Ayuntamiento como a una cosa que no le interesa.

Coincide con las anteriores manifestaciones el señor Pérez Martín que asimismo declara fracasado al Ayuntamiento. Dice que las deficiencias del personal municipal tienen su fundamento en que han perdido el respeto a la Corporación. Propone que desde el primero hasta el último de los concejales dimitan sus cargos y se proceda a dar una orientación nueva al Ayuntamiento.

El señor Ortiz se apresura a poner su cargo de teniente de alcalde a disposición del Concejo.

El señor Alemán también alienta la necesidad de proclamar la incapacidad de la Corporación y lo hace sin ambages ni rodeos.

—La responsabilidad—dice—es de todos, pues aquí ninguno hacemos nada, ni nada de lo que hacemos sirve para nada.

No sería extraño—termina—que el Gobernador nos echara a la calle y nos estaría bien empleado.

El señor Bascañana no quiere ser menos que nadie a la hora de proplear al Ayuntamiento y dice que convencidos de que la opinión está divorciada con él, lo menos que pueden hacer los concejales es irse. Añade que el oficio del Gobernador traerá sus consecuencias.

Y a este tono y con esos colores prosigue el debate hasta las nueve y pico de la noche.

No se llegó a adoptar acuerdo alguno, únicamente se dijo que el alcalde debe convocar a los concejales a una reunión privada para en ella tomar una resolución que ya verá el lector como no es la de irse ni mucho menos.

Los daños del pedrisco en la Vega: : : :  
Antes de comenzar la sesión el señor Pérez Martín inició un debate en relación con los enormes daños que ha causado en la Vega el pedrisco del sábado.

Casi todos los concejales intervinieron en la discusión y por acuerdo unánime se decidió designar a los señores García Alonso, Bascañana, Pérez Martín y Granados, este último en representación del alcalde, para que vayan a Madrid en unión de las comisiones de labradores y representantes de otros organismos para recabar del Gobierno auxilio inmediato a los damnificados.

En este punto se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión se pasa a examinar el orden del día:

Sobre la mesa.—Informe del Letrado Consistorial en escrito de doña Felisa Selya contra acuerdo de 18 de diciembre último.

A propuesta del señor Ortiz Estrella continúa sobre la mesa.

De nuevo despacho.—Proyecto de transferencia de crédito formada por la Comisión de Hacienda.

Como no hay número suficiente de concejales para constituir quorum, que da sobre la mesa.

—Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas.

Se aprueba.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

De conformidad.

—Informes de las Comisiones de Ornat, Beneficencia, Agua y Hacienda. Son aprobados sin discusión, salvo en uno de la Comisión de Hacienda por el que se reconoce carácter de empleados municipales a los recaudadores y obreros afectos a la cobranza de arbitrios e impuestos.

El señor Granados hace observar que el asunto merece por su importancia un detenido estudio y pide que quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Se da lectura a varias reclamaciones de cédulas personales y dictamen correspondiente.

Se suscita amplio debate sobre la recaudación voluntaria o de apremio a los reclamantes y por último se acuerda gestionar de la Diputación se prorogue el plazo voluntario por un mes.

Se da cuenta de la adjudicación a don Joaquín Alemán Illán del concurso de pavimentación de la calle de don Francisco Salmerón Alonso y se acuerda hacer la adjudicación definitiva.

Dada cuenta de un escrito del jefe de la Guardia municipal relacionado con la necesidad de que se dote a aquella de armas de fuego, se acuerda que quede sobre la mesa.

Después del orden del día

Terminado el orden del día el señor Bascañana se ocupa de la necesidad de conseguir del Gobierno se hagan obras en nuestra capital y provincia como forma inmediata para remediar el paro obrero.

Habla de la ya famosa demolición de las casuchas del Parque y pide que por el Ayuntamiento se apremie a los representantes de Almería en Cortes para que interpeleen al Gobierno en ese sentido.

El señor Ortiz se ocupa del derribo del Cerro de las Mellizas y propone que este asunto se una a los varios que ha de llevar a Madrid la comisión designada al comienzo de la sesión.

El señor Pérez Martín habla de la reunión celebrada en Madrid por los diputados a Cortes por nuestra provincia y dice que merece felicitarse por la unión demostrada en defender los intereses de Almería.

Insiste el señor Bascañana en su propuesta.

Se ocupa el mismo concejal de la necesidad de que se construya un evacuatorio en la Plaza de la Mula y una alcantarilla en las Almadravillas.

Otros concejales formulan ruegos de escaso interés.

POR TELÉGRAFO

Es hallado el cadáver de un soldado

Se supone que se trata de un asesinato

Madrid, 22 8 noche.

Ayer, en el sitio llamado «La Regalada» a espaldas del Retiro, fué encontrado el cadáver del soldado Juan Alonso Montalvilla, perteneciente al primer regimiento ligero de Artillería y natural de Burgos.

Dicho soldado había ingresado en el Hospital militar de Carabanchel el día dos de este mes y ayer mismo había sido dado de alta.

Al ser reconocido por orden del juzgado se le apreció al cadáver una profunda herida en el cuello que le

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el período voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptes. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dácar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

seccionaba la yugular y otra herida en la mano derecha.

El cadáver se le encontró desprovisto de toda prenda interior y le faltaba también el calzado.

Se supone que unos desconocidos le asesinaron para robarle. El juzgado practica diligencias.

POR TELÉGRAFO

Accidente de automóvil

Dos catedráticos muertos y otro herido

Córdoba, 22. En la carretera de Fregenal ocurrió un desgraciado accidente de automóvil. Sin conocerse las causas un coche ocupado por varios catedráticos del Instituto volcó resultando muertos los catedráticos resultando muertos los catedráticos de latin y matemáticas don Marcelino Martínez y don Julio Latorre y herido gravemente el de Geografía.

También resultó con graves heridas el chófer.

Se registró un verdadero milagro, pues resultaron ilesos dos niños que ocupaban el baquet junto al chófer.

Las víctimas fueron trasladadas a la capital depositando a los muertos en el paranimfo del Instituto que quedó convertido en Capilla ardiente.

BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Homenaje a Maaiá

Barcelona, 22.—Ayer se celebró el acto de colocar un ramo de laurel en la tumba de Maaiá y como homenaje a la Generalidad.

El señor Companys justificó el homenaje diciendo que era como consecuencia del triunfo electoral alcanzado por la Izquierda.

Terminó su discurso con un viva a Maaiá y otro de visca Catalunya.

El señor Companys llegó al cementerio acompañado de una nutrida comitiva en la que figuraban representantes de todas las entidades políticas y todas las autoridades.

La repetición de las elecciones en Sitges

Se han repetido las elecciones de Sirges celebradas por la rotura de urnas.

Triunfaron las derechas por 1.728 votos contra 926.

En Vandrell triunfó también la Lliga. En cuatro pueblos de Gerona

triumfaron las izquierdas y en otro la Lliga.

Atracador detenido

Un desconocido alquiló el auto de Marcelino Tudela ordenándole que diera una vuelta.

Al pasar por la calle de Marina, el desconocido encañonó al chófer exigiéndole la entrega del dinero que llevara y Marcelino le dió doce pesetas.

El atracador se dió a la fuga, pero el chófer vió pasar a un guardia civil el cual montó en el auto persiguiendo al ladrón logrando detenerlo.

Se llama Felix Betusta y se le ocuparon las doce pesetas robadas y un revolver, manifestó que encontrándose sin trabajo se había tentido que dedicar a atracador.

POR TELÉFONO

Lotería Nacional

Madrid, 22, 4 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 300.000 pesetas

22.450

en Motril

Con 150 000

35.259

en Madrid

Con 100.000

37.938

en Oviedo

Con 50.000

42.399

en Barcelona

Con 6.000

12.033	26 784	31 904	18.018
29.765	16 990	10 335	30.013
12.046	319	32 920	40.806
20.663	37 740	7.442	39.816
40.817	12.318	28 772	36.489

Alcance político

POR TELÉGRAFO

Declaraciones del señor Rico Avello

Sobre la próxima crisis.—Tranquilidad.—Los sucesos en Irán.—El nuevo movimiento anarco-sindicalista

Madrid, 22 8.—El ministro de Gobernación se entrevistó con los periodistas a quienes hizo algunas declaraciones.

Habiendo de la próxima crisis manifestó que se planteará cuando el señor Lerroux lo crea conveniente.

Confirmando el nombramiento del señor Pita Romero para la embajada del Vaticano ignorando si el señor Lerroux desempeñará la cartera de Estado.

Justificó después el señor Rico Avello las medidas de previsión que se habían tomado por la Dirección de Seguridad con motivo de la celebración en Madrid de diversos actos públicos y anunció que en toda España reinaba tranquilidad absoluta.

—Únicamente en Irán—añadió—con motivo de los nuevos empleados en la sección de paquetes postales, se registró algún incidente y pequeños tumultos, pero el conflicto quedó resuelto después de la intervención de los guardias de Asalto que por cierto no produjeron ningún herido.

El señor Rico dió cuenta que según le comunicaba el gobernador de Guipuzcoa, las asociaciones obreras le habían anunciado que reanudarán el trabajo hoy mismo.

Se le interrogó sobre los rumores de un nuevo movimiento anarco-sindicalista y el señor Rico contestó: —No pasará nada, porque el Gobierno está perfectamente enterado de lo que se trama.

Por último el señor Rico se negó a contestar respecto a su posible nombramiento para la Alta Comisaría en Marruecos.

Calvo Sotelo indultado parcialmente Se dice que el Gobierno conce dará únicamente indulto parcial a señor Calvo Sotelo.

Se inaugura un centro monárquico

En la calle de Quintar se inauguró un centro monárquico asistiendo una enorme concurrencia.

Presidió el acto el señor Golcochea que pronunció un discurso trazando las normas del ideario y explicando la conducta que deben seguir los afiliados a la organización.

Después se procedió a elegir junta directiva.

Se dió lectura a una carta de don Alfonso de Borbón en la que dice: «Envío mi felicitación a las juventudes monárquicas que son mi esperanza para salvar a mi querida España.» La carta está firmada en Fontainebleau.

Por último el señor Alberola pronunció breves frases de salutación.

Una denuncia de «El Siglo Futuro»

El diario tradicionalista «El Siglo Futuro» publica una información denunciando el régimen de excepción a que está sometido el oficial del Cuerpo Jurídico de la Armada, que fué condenado con motivo de los sucesos de agosto, don Fernando Cobián, el ex compañero del teniente coronel fallecido señor Martínez Baños.

El aludido periódico dice que el señor Cobián ha sido trasladado a la prisión de Guadalajara donde se encuentra recluido sin que se le deje comunicar ni con amigos ni con parientes.

Añade que su madre sufrió un verdadero calvario para conseguir una autorización para visitarlo.

«El Siglo Futuro» protesta de esta anomalía y arbitrabilidad y pide que el señor Cobián sea por lo menos sometido a un régimen análogo al que disfrutaban los demás presos.

La próxima crisis

En el Congreso y demás centros políticos se habla preferentemente de la próxima crisis parcial.

Se insiste en que en el Consejo de mañana quedará planteada.

Cesará el señor Rico Avello en el ministerio de Gobernación.

Por la noche quedará ultimada definitivamente la nueva combinación ministerial.

Se sigue afirmando que el señor Rico irá a Marruecos de Alto Comisario, el señor Pita Romero aceptará la Embajada del Vaticano y el señor Martínez Barrio se quedará en Guerra. El señor Lerroux se encargará de la cartera Estado.

Para ocupar el ministerio de Gobernación se dan los nombres de Torres Campaña, Salazar Alonso, y don Pedro Rico; pero todavía se aventurará dar nombres con exactitud.

MADRID

POR TELÉGRAFO

Funerales en memoria del señor Martínez Baños

Madrid, 22 8 noche.

Organizado por la Comunión tradicionalista se celebrarán solemnes funerales en memoria del teniente coronel señor Martínez Baños.

El acto religioso tendrá lugar el próximo domingo en el Oratorio del Caballero de Gracia.

Entre socialistas y republicanos

A la salida de la Conferencia dada por el señor Martínez Barrio, unos grupos de los que habían concurrido, creyéndose provocados por la actitud de varios jóvenes socialistas que voceaban un periódico extremista, rodearon a éstos vitoreando a la República y a Lerroux.

Los guardias protegieron a los vendedores que iban a ser apaleados.

PUBLICACION DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN

Los daños causados en la vega por el pedrisco han sido enormes

Se calculan las pérdidas en más de dos millones de pesetas. En los primeros momentos de la tormenta del sábado, es decir, cuando hubimos de reseñar precipitadamente los efectos del pedrisco en nuestro número del domingo, exponíamos que los daños en la vega habían sido de consideración aunque nos fuera imposible precisar en todo su alcance los perjuicios experimentados por las plantaciones de hortalizas y patatas.

Posteriormente hemos podido recoger informes que nos permiten considerar como tremenda catástrofe los efectos del pedrisco en casi toda la vega almeriense. Fué tanta la cantidad de granizo que descargó sobre ella que ha quedado destruida en su totalidad la cosecha de patatas, calculándose las pérdidas en unos dos millones de pesetas.

Los labradores, entre los que reina la mayor consternación, consideran perdida toda esperanza de poder desenvolverse, después del infortunio que les agobió el pasado año, cuando la epidemia derivada de la intensa niebla mermó considerablemente la cosecha. Ayer pudimos observar cómo se disponen a acudir al Gobierno en súplica de que acuda en su auxilio.

La sociedad de labradores «La Violeta» acordó enviar una comisión a Madrid y solicitar de las autoridades y corporaciones se unan a ella en la gestión que pueda realizarse. Aprovechando la estancia en Almería del diputado a Cortes D. Lorenzo Gallardo, un grupo de labradores le visitó, encontrando en él la mayor predisposición para colaborar en cuanto se haga.

El señor Gallardo en unión de los labradores marchó al Gobierno civil donde se entrevistaron con el señor Chacón de la Mata, quien por su parte ofreció asimismo hacer cuanto de él dependiera. En primer término requirió al jefe del Servicio Agronómico para que visitara la vega y aportara su impresión sobre la magnitud de los daños, para poder informar al Gobierno.

Efectivamente, el Ingeniero señor Rueda Ferrer recorrió por la tarde algunas de las fincas afectadas por el pedrisco y su impresión corroboró las apreciaciones de los labradores sobre la pérdida total de la cosecha. Hoy volverán a entrevistarse los labradores con el Gobernador, acompañados también el señor Gallardo y en esta entrevista se determinará el camino a seguir en las gestiones que han de realizarse.

De Instrucción Pública

Reglas para la formación de las listas de cursillistas de 1933 por Rectorados. La «Gaceta de Madrid» del día 19 del actual, publica la siguiente orden ministerial: Como aclaración de la orden de fecha 28 de diciembre último, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 30 del mismo mes, dando con ello resolución a las consultas formuladas por algunos Rectorados que interesan conocer la aplicación de determinados detalles para la más acabada confección de las listas de los cursillistas procedentes de la convocatoria de 7 de junio de 1933.

Esta Dirección general, sin alterar el espíritu contenido en la aludida orden de 28 de diciembre último, ha acordado: 1.º Se confeccionarán las referidas listas por separado, una por cada sexo. 2.º El orden de colocación a que se alude en el apartado A) del número 2.º de la mencionada orden se fijará como en dicho apartado se determina, por la suma de los puntos obtenidos en los tres ejercicios, ampliándose por la presente aclaración en el sentido de que se ha de partir de la base de los grupos numéricos; es decir, que cada Rectorado, a la vista de las relaciones recibidas de los respectivos Tribunales que le afectan, y de todos los números unos que figuran en las aludidas relaciones, confeccionarán la lista general del Rectorado, dando colocación en ella con el número 1 al que mayor puntuación haya obtenido dentro de ese grupo numérico; el 2 al que le siga en puntuación, y así sucesivamente, manteniéndose el mismo orden dentro de cada grupo numérico hasta su terminación.

3.º En relación con el número 3.º del apartado B) de la misma orden, referente al número con que figuran en la lista del Tribunal provincial ha de entenderse que el número de que se trata es el que le corresponda en la lista del Tribunal en que actuó, no el que pudiera resultar al refundir dos o más Tribunales que hayan actuado en la misma provincia. 4.º Los que a tenor de las disposiciones dictadas no consuman plaza serán colocados en el lugar que les corresponda por su puntuación y grupo numérico, con la consiguiente observación de que no consumen plaza.

De la Dirección General. Manifiéstelo el Director General a los

periodistas que tiene resuelto ya el asunto de la gratificación de adultos. Está solicitado el crédito para el abono de los cuarenta días que se adeudan en el año 33. Se cobrará el mes de enero del crédito que hay consignado en la prórroga del Presupuesto, y los dos meses que quedan irán incluidos en los Presupuestos nuevos. Por lo tanto todo se reduce a cobrar esos dos meses con un poco de retraso, en abril, cuando ya está vigente el nuevo Presupuesto. En cuanto al concurso de traslado no deja de pensar sobre él para anunciarlo con urgencia y mientras se hacen los nombramientos de los cursillistas del 28 del 31.

FRANCES

Francesa diplomada, católica. Clases particulares y colectivas en domicilio propio. Razón en esta Administración.

NOTICIAS

Presunto autor. La guardia de Seguridad a requerimiento de Juan Sánchez Estrella, detuvo a Antonio Pérez Sánchez, por creer sea el autor del hurto de 50 sacos vacíos, los que valora en 50 pesetas.

Denuncia. Juan Muñoz Expósito denuncia a Pedro Núñez Morales por malos tratos de palabra y de obra.

Se alquila. un garage en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Detención del autor de un hurto. La guardia de Seguridad detuvo a requerimiento de Sebastián Ubeda Ledesma, a Antonio Alonso García (a) El Melchor, autor de la sustracción llevada a cabo en su establecimiento el 28 del pasado.

Se confesó autor y acusó a los menores conocidos por «El Pirsó» y «El Melilla».

Malos tratos. Pedro Núñez Morales denuncia a Juan Muñoz Expósito por malos tratos y amenazarle con un arma de fuego. —María Fernández Ruiz denuncia a un tal Nicolás por malos tratos.

Se alquila. en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Una pedrada. En la Casa de Socorro Luis Albaracín Campoy. Según manifestó, se le produjeron en el campo de fútbol al arrojarle una piedra.

Un flamenco. También fué asistido en dicho centro benéfico de una herida de pronóstico reservado, Blas Uceda Barón. Según manifestó se le produjo con una navaja un tal Antonio Flores, sin motivo justificado. Poco después fué detenido el agresor. «El Melchor»

La guardia de Seguridad detuvo a Antonio Alonso García (a) El Melchor, como presunto autor del hurto del cajetín del gas del domicilio de don Francisco Sánchez Vivas.

Insultos. María del Mar Ruiz denuncia a Graciana Morales Valverde, por insultarla groseramente e insultar y arrojar a la calle a una sobrina de la denunciante que se encuentra enferma. —Carmen Soriano Amorós denuncia a José Muñoz por insultos y amenazarle con una faca.

Hurto. Rafael Roda Moreno denuncia la sustracción del contador del gas de su domicilio, conteniendo unas seis o siete pesetas.

Reclamado detenido. Los agentes de guardia detuvieron a Francisco del Aguila Aguilera, por estar reclamado por el juzgado de Instrucción de la Audiencia.

perdió el crédito para el abono de los cuarenta días que se adeudan en el año 33. Se cobrará el mes de enero del crédito que hay consignado en la prórroga del Presupuesto, y los dos meses que quedan irán incluidos en los Presupuestos nuevos. Por lo tanto todo se reduce a cobrar esos dos meses con un poco de retraso, en abril, cuando ya está vigente el nuevo Presupuesto.

Un acto heroico

En la mañana de ayer, cuando mayor era el tránsito por la Avenida de la República, se encontraba parado frente a la Administración de automóviles de Alsina un coche de punto, y al arrancar uno de los automóviles, los caballos espantados emprendieron veloz carrera hacia la Plaza Circular.

El cochero que se hallaba alejado del vehículo trató inutilmente de darles alcance. Dentro del coche iban dos niños de corta edad que al darse cuenta de su situación apurada comenzaron a demandar socorro e intentaron arrojar a tierra; pero en aquel momento, el mecánico de Vera, Miguel Carmona Navarro, que marchaba en dirección contraria se dio cuenta del inminente peligro en que se encontraban las criaturitas y con verdadero arrojo se lanzó a sujetar a los caballos lo que consiguió tras inauditos esfuerzos, y no sin gran exposición de ser arrollado por ellos.

El heroico acto del mecánico veterano mereció unánimes elogios por cuantas personas presenciaron su rasgo de valor y especialmente por parte del cochero que apreció la magnitud del accidente evitado. Las niñas sólo sufrieron el susto consiguiente.

Raigales

Encabezados de parras del país seleccionadas. DE OLIVOS de 1 y 1 1/2 metros altura superiores. Se venden en Tabernas. Informarán: Diego Martínez Martínez, calle de la Gloria. — Tabernas.

Correo de la provincia

Pulpí. Pequeño incendio en una iglesia. Durante la madrugada del día veinte prendieron fuego a la puerta de la iglesia de la barriada de Jaravia, calculándose los daños en 100 pesetas. El cura párroco, don Francisco Rodríguez Martínez, denunció el hecho a la Guardia civil.

La Benemerita realizó gestiones, consiguiendo detener a Manuel Coronado Martínez y a José Giménez Grós, de 24 y 25 años, respectivamente, y de filiación comunista, los que se declararon autores del incendio intencionado.

Roquetas

Partido de fútbol. En este campo se jugó el interesante partido entre el «Lanchaffil» y el «Cultural Deportivo Roquetense», que había despertado gran expectación, resultando vencedor el segundo, por 3 a 0.

El partido dió comienzo por la entrega de un banderín, insignia del «Lanchaffil» ofrenda que hizo el Capitán del equipo roquetense el capitán del «Lanchaffil», como recuerdo y prueba de afecto, y después de acertadas intervenciones de los jugadores de Reserva Manolo Capilla, cogiendo magistralmente, un centro de Serafín, marcó el primer tanto.

Apenas iniciado el segundo tiempo, Capilla recogió nuevamente la pelota

avanzando con rapidez, pero, aunque chuta bien esta retrocede desde el palo de la meta. Después de un corner, recoge nuevamente la pelota marcando desde el medio del campo el segundo goal.

El mismo, que tan acertadamente supo grandearse las simpatías del numeroso público, con sus bonitas jugadas, marcó el tercer tanto, con que terminó este partido dentro de la mayor cordialidad, destacándose en el «Lanchaffil», los hermanos Frías, y el medio centro; los demás cumplieron menos la defensa y la puerta, cuya actuación fué demasiado floja.

En el Cultural, merece especial mención, el portero Mary, que estuvo muy bien, y los noveles jugadores, como Rogelio, Serafín, etc., que se hicieron acreedores a grandes esperanzas.

Arbitró con su acostumbrada imparcialidad y maestría don Francisco Estrella. — El Corresponsal.

Fiñana

Se han celebrado las tradicionales fiestas en honor del glorioso Patrón, San Sebastián, quemándose la vispera un artístico castillo de fuegos artificiales y resultando dicha fiesta lucidísima.

El día 20, fiesta del Santo, despertaron los habitantes de esta villa al son de alegre diana y multitud de cohetes. A las diez se celebró la misa solemne, presentando su hermosa Iglesia aspecto deslumbrante. Su valioso y artístico altar mayor aparecía iluminado por cientos de bombillas artísticamente colocadas por el prestigioso caballero cristiano don Avelino García.

Una multitud inmensa, en su mayoría compuesta de hombres llenaba totalmente sus naves y escuchaba emocionada la palabra apostólica del Muy R. P. Zacarías Mínguez, Prior de P. P. Dominicos.

La Capilla de la Catedral de Almería interpretó admirablemente una de sus mejores Misas. Por la tarde y después del rezo del Santo Rosario y letanía y salve cantadas por la referida Capilla, salió la solemnísimas procesión con las imágenes del Patrón San Sebastián y de San Antonio Abad, también muy venerado en este pueblo; y aquí la pluma no puede trasladar al papel, la emoción intensa con que un pueblo henchido de fe cristiana aclamaba sin cesar por sus calles a su santo Patrón. Los cohetes a millares, casi todos eran promesas de devoción agradecida, su paso era un triunfo, el triunfo de la fe cristiana, sobre el laicismo demoleedor de nuestros días.

Ya de vuelta la procesión y después de cerca de cuatro horas de recorrido, colocada la Sagrada Imagen en medio de la plaza, se quemaron infinidad de «tracas» en número nunca conocido; y así, entre el estampido de los cohetes, los acordes de la música y los vivas entusiásticamente repetidos por un pueblo lleno de fe, hizo su entrada en el templo, donde continuaron durante buen rato los vítores y el enardecimiento de los ánimos.

Reciban desde estas columnas nuestra más cordial enhorabuena todos los caballeros católicos que componían la «Comisión organizadora de las fiestas» que con tanto entusiasmo y abnegación trabajaron para contribuir el esplendor de las mismas; deseándoles no desmayen en continuar sus trabajos para poner en práctica el año venidero los planes nuevos que su entusiasmo les ha trazado.

¡Bien por el católico pueblo de Fiñana que sabe continuar sus cristianísimas costumbres a través de las persecuciones que padecen los católicos españoles! Para arrancar de la vida de este pueblo sus tradiciones religiosas sería necesario arrancar la sangre que lo mantiene, la carne que lo viste y el alma entera que lo anima.

Maquinaria y Material Eléctrico en General.

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro-bombas «SIEMENS». Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida. Arrancadores en estrella triángulo y año de aceite.

Aparatos de calefacción en general para todos los voltajes. Lámparas «OSRAM» y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución.

Correas de goma y cuero. Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuesto gratuitos. Realizanse instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José María Donoso

PERITO INDUSTRIAL. Avenida de la República 25 - A. — Teléfono, 3 - 9 - 3. Almacenes: Conde Offalia, 16 - A y García Alix, 3-A. — Teléfono, 1-7-3 ALMERIA

¡Bendito mil veces pueblo de tan cristianas costumbres e hidalgo proceder! — Pedro Martín.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en nuestra ciudad víctima de rápida enfermedad, el joven don Manuel García Cruz. Era el finado operario de los talleres de mecánica del Sur de España.

Al sepelio, que se verificó en la tarde del domingo, asistió numeroso amigos del finado. Damos nuestro pésame a sus padres y hermanos y rogamos una oración por su alma.

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X. Consulta: De 11 a SEBASTIÁN PÉREZ, 1

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Se vende

Una casa en la calle Primero de Mayo, núm. 25, en buenas condiciones. Razón, calle Infanta, 5, bajo derecha. En Farmacias, a 1 y 5 pesetas. No debe faltar en las casas.

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian paces y terciopelos y ropas eclesiásticas y militares. Los trabajos se entregan a las 48 horas. Marín, 3, frente a Berrinche.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.—pral.

SASTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República 11.—ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS DE LA CLINICA TOCOGINECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PÉREZ, 9.

300 plazas con 3.000 pesetas de Guardias de Prisiones

Convocatoria anunciada. Programa facilísimo. Informes y preparación: Eduardo Pérez, número 10, bajo izquierda, de cinco a siete tarde.

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar

DOCTOR MONROY Cirujía general. RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA. Habitaciones con calefacción central y agua corriente. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8. ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE. EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. LO RECETAN TODOS LOS MEDICOS. Exclusiva de venta para Málaga y Almería — JOSE MARIA MOLINA. — Almacén de Especialidades Farmacéuticas. — G. Riego, 47 pral. — Teléfono, 2 4 6 Apartado, 68. — ALMERIA.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

de la Casa de oorro municipal, anatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 4.

Román Sie ra Forniés

Médico Militar retirado. ODONTÓLOGO.—DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR. Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid. Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5. DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

AZUFRES TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO. Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR. SULFATO DE COBRE. Caldo bordelés. Refinerías de Azufre. AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

Lea V. todos los días "La Independencia"

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Table with weather data: Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día: 769.2. Temperatura máxima: 11.0. Idem mínima: 6.6. Idem media: 8.8. Idem máxima al Sol: 16.0. Humedad relativa media: 67. Evaporación en 24 horas: 1.8. Lluvia en 24 horas: 1.8. Viento dominante: W.S.W. Fuerza en metros por segundo: 5.0. Nubosidad: cubierto.

Estado general atmosférico del día 22 de Enero a las siete horas. El centro del anticiclón europeo aparece hoy sobre Alemania y Austria extendiéndose hacia el Este. Aparece también otro centro de presiones altas que se extiende desde el Noroeste de la Península Ibérica hasta las Islas Madera. Las presiones bajas aparecen situadas al Sur de Islandia. En nuestra Península el cielo aparece con nubes en las costas del Norte y Levante y ha habido pequeñas precipitaciones en Cantabria y cuenca alta del Ebro.



**El Caldo Maggi**

es un caldo completo que puede servir con ventaja como base para diversas sopas, salsas etc. Basta el disolver los cubitos en agua hirviendo.

Exigid los cubitos de caldo Maggi, la marca de calidad.

González, hoy 23 de enero, siendo a las once de la mañana la Meditación y por la tarde a las cuatro y media lectura, cinco Meditación, cinco y tres cuartos Vías Crucis, seis Santo Rosario y Bendición con el Santísimo.

**Notas marítimas**

**Movimiento de buques**

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

**ADMITIDOS**

Vapor noruego «Raguvald-Jarl», de Valencia, con carga general.

— Idem italiano «S. Giovanni», de Casablanca, con idem idem.

— Idem español «María R», de Gibraltar, con idem idem.

— Idem idem «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con idem idem.

— Pallebot «Paquita Vera», de Cartagena, con abonos.

**DESPACHADOS**

Vapor inglés «Mandy Hill», para Granton, con esparto.

— Idem noruego «Raguvald-Jarl», para Londres, con naranjas.

— Idem español «Isla de Gran Canaria», para Málaga, con carga y pasaje.

— Idem idem «María R», para Barcelona, con idem idem.

— Pallebot idem «Dolores», para Málaga, con sacos vacíos.

Selección de la ópera, de Verdi, «La Traviata», en discos.

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

**SEVILLA.**

Noche de 9 a 12: Programa variado.

Algunos números de la ópera «Fedora». Cantantes, coros, gran orquesta.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Suplemento del diario hablado de U. R. Información general.

Fin de la emisión.

**VALENCIA.**

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

Selección de la ópera de Verdi, «Aida», en discos.

Noticias de última hora.

23: Cierre de la estación.

**BARCELONA.**

18: Selecto concierto por el trío del Radio: 18.30: «La Palabra». Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.30: Curso de Geografía e Historia.

20.45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, etc.

21.05: Noticias de sociedad.

22.10: Ópera. Retransmisión de la ópera que se representará en el Gran Teatro del Liceo, (eventual).

24.00: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Cierre de la Estación.

**ECZEMAS**

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.

Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras

Una prueba le convencerá inmediatamente.

**T. S. H.**

**Programas para hoy MADRID.**

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. «Féminas del día».

Recital de canto.

Información de caza y pesca.

Concierto de banda: «El gato montés», «Cantos canarios», «La tempranca», «Asturiana», «Nupcial».

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.

20.30: Fin de la emisión.

21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo.

**TRIBUNALES**

En la Audiencia

**Señalamientos para hoy**

Sección primera.— Vista de la causa núm. 233, del año 1933, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de tenencia de arma.

Abogado, señor López Pérez.

Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa núm. 131, del año 1933, que el Juzgado de San Sebastián, sigue por el delito de hurto.

Abogado, señor García Briet.

Procurador, señor Roda.

Sección segunda.— Vista de la causa

**¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?**

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

**¿PENSO USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?**

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

**¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?**

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

**Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del**

**Banco Hispano de Edificación**

Ricardos, 1 - A. - ALMERIA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

núm. 45, del año 1933, procedente de Juzgado de Vera, por el delito de imprendencia.

Abogado, señor G. del Pino.

Procurador, señor P. Gallardo.

**Señalamientos para mañana**

En la sección primera no hay señalamiento anunciado.

Sección segunda.— Vista de la causa núm. 50 del año 1933, que se sigue por el delito de atentado.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Leal.

Vista la causa número 115, del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, por el delito de hurto.

Abogado, señor S. Cantón.

Procurador, señor Rosales.

**Absuelto**

Por el Tribunal de urgencia

Ante el Tribunal de la sala de urgencia se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián sigue contra Juan Guillén Salmerón, por el delito de tenencia de arma.

Dicho Tribunal dictó sentencia absolviendo a dicho procesado.

**Suspendida**

Por enfermedad del procesado Antonio Fernández Roda se suspendió ayer en la sala segunda la vista de la causa que el Juzgado de Berja sigue contra dicho procesado por el delito de lesiones.

**Condenado**

El Tribunal de la sala segunda dictó sentencia condenando a Joaquín Vargas Sánchez, como autor del delito de resistencia, a la pena de dos meses de prisión.

El Tribunal acordó su libertad por tener la pena impuesta con el tiempo de abono de prisión.

**Nuevo horario Administración Principal de Correos de Almería**

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusive, de este mes

**LISTA (POSTE RESTANTE)**

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 16 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

**APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR**

De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 16 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

**VENTA DE SELLOS**

Las de Lista y además de 14 a 16.15

**RECLAMACIONES**

De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

**CERTIFICADOS**

De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16, y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

**VALORES DECLARADOS**

De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.

Los días inhábiles, de 8.30 a 10.30.

**PAQUETES POSTALES**

De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

**GIRO POSTAL**

De 8.30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.

**CAJA POSTAL DE AHORROS**

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.

**Vida Religiosa**

Santos de hoy, martes

Los Desposorios de Nuestra Señora.— San Ildefonso, Juan Limosnero, obs.; Raimundo de Penafort, cf.; Clemente, obs.; Plármes, de.; Emerenciana, vg.; Agatángelo, Severiano, Aquila, mrs.

La misa y oficio divino son de San Ildefonso con rito doble y color blanco.

**Santos de mañana miércoles**

La Descensión de Nuestra Señora.— Santos Timoteo, Babilas, Feliciano, obs.; Urbano, Prilidiano, Epolonio, Mardonio, Muiseno, Eugenio, Metelo, Tirso, Proyecto, mrs.; Exuperancio, Zamas, obs.

La misa y oficio divino son de San Timoteo con rito doble y color encarnado.

La misa y oficio divino son de San Timoteo, con rito doble y color encarnado.

**Jubilos Civiles**

Hoy y mañana en Santiago.

Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

**En Santiago**

Continúa el solemne Septenario que anualmente dedica a Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro la Archicofradía de este nombre.

Todos los días se celebrará a las ocho, misa de Comunión en el altar de la Santísima Virgen aplicadas por los asociados vivos y difuntos de la Archicofradía y plática.

Por la tarde a las cinco y media Rosario, cánticos, sermón, Septenario y Salve popular.

Los sermones y pláticas estarán a cargo del Rvdo. Padre Jesús Angel Sánchez, Redentorista de la residencia de Granada.

**Capilla de la Sagrada Familia**

Retiro espiritual que celebrará el R. P.

**CALLICIDA PIZA**

Extra rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico. 125 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

**MIL PESETAS**

el que presente «CÁPSULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No farsen de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**UNGÜENTO MÁGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones. Ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID.

**ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ**

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

**NO TIENE RIVAL**

Y ES EL

**REMEDIO MÁS RACIONAL**

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos

y de la medicación tónica-reconstituyente para la

**ANEMIA**

**RAQUITISMO**

**COLORES PALIDOS**

**DEBILIDAD E INAPETENCIA**

**REPOBRECIMIENTO DE SANGRE**

**MESTRUACIONES DIFICILES**

También numerosos certificados de los médicos que las recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PEREZ

**LA INDEPENDENCIA**

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

“La Independencia”

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1934

Firma \_\_\_\_\_

**Clínica Oncológica**

MEDICO DIRECTOR:

**D. Juan Banqueri Salazar**

**Cáncer y tumores en general.**

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS**

OR

**VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**

A los ancianos • A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su dolor, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vértigos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 40 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable a los viajeros**

y hombres de negocios